



EL COLEGIO
de
JALISCO

BOLETÍN DE PRENSA

24 de agosto de 2026

El Colegio de Jalisco y la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado firman convenio para fortalecer la capacitación de servidores públicos e impulsar la investigación legal.

Con el firme propósito de sumar capacidades técnicas y académicas en favor del fortalecimiento del estado de derecho y la gobernanza en la entidad, El Colegio de Jalisco, A.C. y la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco formalizaron este día la firma de un convenio general de colaboración. El acto protocolario tuvo lugar en las instalaciones de este centro de investigación y docencia.

Esta alianza estratégica tiene como objetivo central el diseño y realización de programas y proyectos conjuntos en materia jurídica, orientados a la capacitación continua y profesionalización de las personas servidoras públicas del Gobierno de Jalisco. Asimismo, el acuerdo sienta las bases para impulsar investigaciones científicas de carácter normativo, organizar actividades docentes de actualización e impulsar una agenda común para la edición y difusión de publicaciones académicas.

La comitiva de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo estuvo encabezada por la Consejera Jurídica de Jalisco, la Dra. Tatiana Esther Anaya Zúñiga, acompañada por el Mtro. Manuel Rodrigo Escoto Leal, Director General Jurídico, y la Mtra. Eva Natalia Vilchis Flores, directora de lo Consultivo y Enlace Jurídico.





EL COLEGIO
de
JALISCO

Por parte de El Colegio de Jalisco, el presídium fue presidido por su presidente, el Mtro. Enrique Ibarra Pedroza, en compañía de la Mtra. Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano, Secretaria General; el Mtro. Santos Joel Flores Ascencio, Director Administrativo; el Mtro. Fernando Palomino Ramos, Coordinador Jurídico; así como la Mtra. Karen Lozano Rábago y la Lic. Marisol Infante Castellanos, adscritas al área de Vinculación Institucional.

Durante el acto, las autoridades de ambas instituciones coincidieron en la trascendencia de articular la doctrina y el estudio de las ciencias sociales con la práctica del derecho público estatal. Se destacó que la constante actualización de los cuerpos técnicos del gobierno es indispensable para responder con rigor, oportunidad y sensibilidad a los retos normativos contemporáneos, garantizando una actuación pública eficiente y transparente en beneficio de la ciudadanía jalisciense.

